

El Liberal Nav

DIARIO DE PAMPLONA.

EL LIBERAL NAVARRO.
«Diario de Sesiones de Cortes (Campomances 6)»
Madrid

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre, 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10 céntimos.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA todos los días excepto los siguientes á los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.—La no devolución del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 2 de Octubre de 1889.

LA PROTECCION

Todos los días y en todos los tonos; por los periódicos de cualquier matiz que sean, pero especialmente por los que en algo se ocupan de la gran cuestion latente, de la necesidad imperiosa de remediar la actual crisis que el país en general sufre y cuyo remedio se hace urgente; por cuantos se preocupan de la futura suerte, que por desgracia se ve nada favorable para los que á no buscar amparo en la emigración han de luchar y luchan ya diariamente por conservar lo que ganan, escaso sin duda alguna, para subsistir y continuar en su trabajo; por todos los españoles se clama y se aboga por la proteccion de los gobiernos para con el que produce.

Más, sin gran esfuerzo, se puede notar que, tan solo en un punto se ha fijado la atención y no parece sino que nada más debe procurarse que por aquella entidad, digámoslo así, llamada producción agrícola. Para ella se pide y se demanda, un día de alza de los aranceles para que los extranjeros no puedan ofrecer sus granos y harinas con menos precio que el que resulta lo indígena; otro la rebaja de la contribucion; otro que se constituyan Ligas y Asociaciones para ayudar las peticiones; otro se pretende al menor contratiempo la condonación del trimestre y aun del año que habian de satisfacer al Erario; otro día se solicita el establecimiento de Bancos que prestando á módicos precios eviten al labrador ó vicultor caer en brazos de la usura.

¿Y de la industria y del comercio, quién se acuerda, quién pide para ellos?

Se nos contestará quizá que pidiendo para la agricultura se pide para todos, puesto que esta es la norma ó la base de prosperidad, y si ella mejora, á su paso mejorará toda la demás producción, porque ganando el labrador da de comer á la industria y al comercio. Eso, decimos, podrá ser la contestación, pero hay mucha distancia aun para llegar á la verdad.

La industria no se sostiene solo por que el labrador gane y á su vez siendo ésta compuesta de consumidores le da á ganar. ¿Quién duda que si en un establecimiento cualquiera se sostienen cien hombres estos invierten la mayor parte de sus jornales en comer y por consiguiente su dinero, es decir, el dinero de la industria, va á manos del agricultor?

Pues bien, si ese establecimiento ha de cerrarse, ó por lo menos su importancia, su movimiento decrece porque los análogos productos se adquieren directamente del extranjero (porque en muchas industrias sucede así) ¿porqué no se pide tambien proteccion contra extranjeras labores?

Si en una fábrica hay pérdidas por avería en las primeras materias, por rotura de máquinas, por casos fortuitos ¿se les rebaja la contribucion, ni se pide siquiera la rebaja?

A las ligas de defensa equivaldrían

los gremios si por desgracia en España no fuese frecuentemente cierto el adagio de «¿Quién es tu enemigo?»

A la usura, castigo del labrador equivale tambien la falta de crédito, cuando empieza á decaer un comerciante, ó industrial, siquiera sea por justas causas, ó por fuerza, si de buena ó mala fé no ocurre que se declara en quiebra, paga porque ha de pagar, pero paga, con creces que le pierden más de lo que esté.

¿Porqué no estudiar el medio de resolver casos tales? No podrá salvarse al industrial, por ejemplo, proporcionándole trabajo que responda al crédito antes que retirarle éste.

Se pide proteccion para la agricultura y hasta los mismos que lo piden se olvidan de la industria y lo contrarian.

El caso no es nuevo, ni habrá quien lo dude, porque lo que decimos se prueba en breves frases. Se buscan economías? Lo primero es rebajar la contribucion, así lo entienden muchos, y se rebaja á la agricultura. Pero luego no pudieron realizarse ó se realizaron sólo aparentemente y para cubrir la deficiencia no se recarga al agricultor, sino á la industria. Se suprime con un nombre y se impone con otro y si con el primero contribuía solo el productor, ahora con él el consumidor y el consumidor es industrial ó comerciante.

No se pueden imponer mayores derechos tambien sobre productos de la industria al ser estos introducidos en España? Pues en cambio, hágase de modo que solo se compre dentro de España. Eso es lo que entiende tambien el pueblo catalán pero no sabemos si lo practica con las demás regiones.

Y sobre todo y por todo pidiéndonos proteccion, por qué no se ha de pedir que sea el mismo elemento oficial el que proteja á la industria en vez de castigarla, estableciendo como hacen las diputaciones, las Direcciones generales y tantas otras entidades ó almacenes, privilegios y artes y oficios, encubriendo su labor á título de enseñanza unas, de garantías otras y siempre con perjuicio de los particulares.

Bien vemos que para eso es necesario empezar por una descentralizacion pero puesto que se trata de pedir proteccion, pídase para todos y no solamente para una clase determinada, que tambien los demás son contribuyentes quizá en mayor cuantía de lo que se supone.

DANIEL MARTINEZ GUTIERREZ.

Algo sobre los vinos

CONSEJOS PRÁCTICOS.

Atendida la importancia que reviste todo cuanto á la agricultura se refiere y sabiendo que la viticultura en España es la primera fuente de nuestra riqueza agrícola y por ende de la riqueza nacional, ya que representa cerca de la mitad de nuestra exportacion total ó sea unos 283 millones de pesetas, nos proponemos contribuir al movimiento de reaccion que afortunadamente viene notándose en favor de tan importante como abatida rama de nuestra agricultura, publicando algo sobre vinos.

Que es verdaderamente lamentable y aun desesperado el estado de la clase agrícola no hay por que consignarlo, toda vez

que lo pregonan con aterradora elocuencia los datos estadísticos de fincas embargadas por el fisco y la continua emigracion de los hijos del suelo, que van en busca de otro, tal vez más ingrato donde esperan poder vivir.

Que la viticultura, sosten hasta ahora de distintas comarcas, está asimismo amenazada de muerte por una serie de causas, entre las que pueden citarse la falta de mercados; la mala elaboracion de los caldos; los excesivos gravámenes que sobre la misma pesan, y última y principalmente el progresivo desarrollo de las distintas enfermedades parasitarias de la vid; es de sobras sabido.

Urge; pues, buscar remedio á tantos males combatiendo una á una las mencionadas causas de decadencia. Y urge más en cuanto no solo no estamos en enología al nivel de las naciones más adelantadas, cual nos correspondería por la fertilidad y riqueza del suelo, sino que en el camino del progreso científico y práctico no seguimos de cerca á las que marchan con paso agigantado venciendo obstáculo tras obstáculo, sin abatirse, con resuelto y firme propósito de alcanzar la meta de sus deseos.

Así vemos prosperar á otros países, como Francia, Italia, Hungría, las Repúblicas del Sur de América, California, Australia etc., los cuales apesar de los obstáculos que la naturaleza opone al cultivo de la vid, van aumentando la produccion de vinos hasta el punto de dificultar nuestra exportacion.

Y no hay duda que mucho puede hacerse en beneficio de la viticultura, sin grandes sacrificios y aún solo imitando á las naciones que encontrándose en semejante y aún peor estado han sabido rehacerse en poco tiempo y sin confiarlo todo á las gobiernos, como pretenden algunos en nuestro país.

Francia es la que más ha demostrado cuanto puede la iniciativa particular y sobre todo la asociacion, de la cual se ha valido como principal medio para llevar á cabo importantísimas reformas en el cultivo de la vid y elaboracion de sus caldos, así como para recabar del Gobierno cuantas medidas protectoras ha juzgado necesarias para salvar sus intereses agrícolas y continuar siendo la primera nacion vinícola del mundo.

De la necesidad de las asociaciones ó sindicatos así como de su organizacion y planteamiento, pensamos ocuparnos otro día.

Hoy por hoy estando en plena recoleccion juzgamos más oportuno decir algo respecto á la cosecha actual y manera de obtener vinos relativamente buenos con los racimos atacados por el mildiu.

Hace ya cuatro años que, al publicar la *Guía del Vinitor*, fundados en la experiencia de entendidos enólogos extranjeros, verdaderas autoridades en la materia, dábamos á los propietarios la voz de alerta sobre el desarrollo que necesariamente habian de adquirir la mayor parte de las plagas de la vid, si no se acudía á tiempo, invitándoles á tomar las medidas que la ciencia y la buena práctica aconsejan para evitar la ruina de la viticultura.

Desde entonces mucho se ha estudiado y mucho se ha logrado en lo referente á las enfermedades de la vid, siendo indudable que entre otras importantes cuestiones enológicas está resuelta la de combatir el mildew, sino de una manera absoluta, de modo que permita el cultivo de viñedos que de otra suerte tendrían que abandonarse, acabando por desaparecer.

No ha bastado, sin embargo, la repetida narracion de hechos y los consejos dados por verdaderas eminencias científicas y prácticos vinitores nacionales y extranjeros, publicados en Revistas, periódicos y folletos, para convencer á la mayoría de la necesidad de acudir á tiempo para combatir las enfermedades de la vid y modificar los procedimientos de elaboracion, adaptándolos á las exigencias actuales.

Ha sido necesario escarmentar en cabeza propia para convencerse de que los estragos que pueden causar los enemigos de la vid acabarían pronto con nuestra produccion vinícola. Hoy causa ya verdadera lástima ver como perdida por completo la cosecha y enfermas ó muertas la mayor parte de las cepas, reciben algunos el castigo de su incredulidad y abandono.

No he de enumerar las distintas provincias de España que á consecuencia de la filoxera y del mildew especialmente, ven diezmada ó perdida por completo la cosecha de vinos, única esperanza que les quedaba para atender á sus más apremiantes necesidades. Basta decir que en Cataluña, bajo toda probabilidad, la cosecha actual no alcanzará al quince por ciento ó sea la sexta parte de la normal, á consecuencia del alarmante desarrollo que ha tomado el mildew por no haber aplicado los remedios preconizados y reconocidos como buenos (caldo bordelés, agua celeste, etc.) ó no haberlos empleado preventivamente que es como debia hacerse, segun ha venido á demostrar la práctica.

Ese descuido ó falta de oportunidad es debido en parte á la ignorancia particularmente de los aparceros que no instruyéndose debidamente sobre el particular, mediante la lectura de publicaciones agrícolas se mantienen incrédulos unos y reacios los más á toda innovacion, siquiera venga propuesta por personas que, por circunstancias especiales pueden y deben estar al corriente de los adelantos modernos.

No dudamos que aleccionados ya los vinitores por tan triste experiencia procurarán, no siendo posible este año recuperar lo perdido, prevenirse con tiempo para la nueva y sucesivas cosechas.

Más si no es posible este año evitar los estragos que el mildew haya producido sobre la vid y su fruto, posible es y hasta fácil sacar partido de las buenas prácticas enológicas para obtener con la uva mala vinos muy superiores á los que se obtendrían sin la aplicacion de las mismas, ó sea por los procedimientos comunmente seguidos.

Sabido es que la uva procedente de cepa atacada por el mildew llega con dificultad ó no alcanza la madurez necesaria para obtener buen vino. La falta de madurez del fruto de producir un mosto más ácido y menos azucarado que el de la uva sazónada, y como quiera que por una parte la falta de azúcar ha de dar por resultado su escasa fermentacion y poco alcohol; y el exceso de ácido además de perjudicar la fermentacion comunicará al líquido resultante gusto excesivamente ágrido, el vino en cuestion ha de poseer entre otras malas cualidades el ser poco alcohólico, ácido ó verde, falto de color y de difícil conservacion: en suma, vino detestable.

A evitar en gran parte estos inconvenientes van encaminados los sencillos procedimientos que expusimos en otras ocasiones y que recomendamos nuevamente ya que además de ser muy lógicos y racionales, el resultado ha sido satisfactorio para cuantos los han puesto en práctica.

Hé aquí la manera de operar:

Como en todas las ocasiones es muy conveniente hacer una seleccion clasificando la uva en madura, verde y podrida ó averiada. Esta última es necesario separarla aun en tiempo normal si se quieren obtener vinos estables y limpios de paladar, toda vez que una pequeña cantidad de la misma puede ser altamente perjudicial á la conservacion y buenas cualidades del caldo.

El espurgo y clasificacion de la uva es operacion á la cual no se dá entre nosotros la importancia que real y positivamente tiene, por cuyo motivo deja de practicarse generalmente á pretexto de ser difícil y costosa, siendo así que bien organizado el trabajo y procurando persuadir á los parceros de la utilidad y beneficios que de la misma reportarían podría llevarse á cabo fácilmente y en bien de todos, quedando los

gastos de sobras compensados por la bondad y estabilidad del producto. La última Exposición Universal acaba de poner de manifiesto la diferencia en calidad y precio entre los vinos elaborados con esmero y los obtenidos de una manera primitiva y rutinaria, por lo que insistimos en la conveniencia de practicar la mencionada operación como una de las reglas del arte más importantes.

Para proceder con toda exactitud y método, el mosto resultante de la uva verde ó atacada por la *peronospe* debe ensayarse, para ver el exceso de ácidos que lleva, mediante un licor alcalino ó *acidimétrico*. Bástales, sin embargo, á algunos la gustación para conocer aproximadamente el grado de acidez.

El exceso de ácidos ó sea lo que pase del 6 al 8 por mil, que es la proporción más favorable, se neutralizará mediante una sal terrea como el carbonato de cal *mármol* y mejor la mezcla llamada *antiácido* mezclándola con el mosto y revolviéndola bien, en la proporción conveniente, que acostumbra á ser de unos 150 gramos por hectolitro.

Corregido el exceso de acidez y averiguado el grado *gulcométrico* ó sea la cantidad de azúcar mediante el pesa-mostos, se la adicionará la cantidad del mismo que falte para que tenga de 12 á 13 grados de azúcar, según se quiera el vino más ó menos alcohólico.

En ningún caso se emplearán las melazas, como hacen algunos, por mal entendida economía, ya que la gran cantidad de impurezas que llevan, además de no producir alcohol, comunican mal gusto al vino y facilitan su alteración. El azúcar que debe emplearse es, cuando menos el centrífugo, el cual se disolverá en caliente con una porción del mosto y en la proporción de un kilo 700 gramos por cada grado y por hectolitro.

Corregido el mosto de la manera indicada ó sea procurando que tenga del 6 al 8 por mil de ácidos y del 12 al 15 por ciento de azúcar, el resultado de la fermentación será un vino muy superior al que se hubiese obtenido sin dichas operaciones; pudiendo ser igual al procedente de las mejores cosechas, si se tiene el cuidado necesario en la limpieza de todos los utensilios, pisado, envase, trasiegos y demás operaciones que serán objeto de otros artículos.

FEDERICO BENESSAT.

Un hombre notable.

Jhon Burns que fué quien arregló la formidable huelga de Londres, es una persona muy interesante. Tiene unos treinta años de edad, y es de estatura más bien pequeña que mediana, de barba y ojos negros como el azabache y de tez bronceada. Nada denota en él su origen escocés. Era obrero mecánico, y después de haber pasado algún tiempo á bordo de un buque de vapor en un río de Africa, en el «Niger», según creemos, regresó á Londres, y en breve se dió á conocer en las reuniones públicas por sus opiniones socialistas. Sin dejar de trabajar en los talleres, M. Burns, que no bebe ni fuma, leía, estudiaba las cuestiones obreras y se preparaba á representar un papel importante en las sociedades obreras de su país. Poco á poco los obreros de Londres aprendieron á conocerle. Por la mañana arengaba en el tren de los obreros y sus compañeros de camino y su popularidad iba aumentando de día en día. El público no supo su nombre hasta los momentos de las refriegas de Trafalgar Square, en donde fué detenido con Cunningham Graham, y que le valieron unos cuantos meses de cárcel. Muchos se hubieran sorprendido y quizás M. Burns hubiera sido de este número, si se hubiese osado predecir entonces que dos años más tarde M. John Burns sería considerado como el hombre de quien dependió durante un mes el orden material en Londres.

Es incostentable que si durante la huelga 60.000 ó 80.000 obreros de los Dócs pudieron recorrer la ciudad un día y otro día sin que ocurriese ningún desorden, y supieron resistir los malos consejos y las tentaciones del hambre, se debió al ascendente que M. Burns ejerce en los trabajadores de Londres. Esto es lo que reconocían el *Times*, cuyo testimonio no es sospechoso, y la mayor parte de los periódicos de Londres. Mas, es curioso notar el cambio que se ha obrado en la opinión pública de dos años á esta parte tocante á M. Burne y ver al ex-presos de Trafalgar Square conducir una huelga, como nunca se haya visto, sin el más mínimo desorden, y finalmente negociar las bases de un acuerdo con el lord Corregidor y el cardenal Manning.

Al ser elegido individuo del Consejo del

condado de Londres, M. John Burns hubo de abandonar el taller, que él no cesó de frecuentar con regularidad hasta el día de elección, y se contenta para vivir con una suma igual á la que él ganaba como obrero mecánico, que le facilitan los electores. Este es uno de los secretos de su popularidad.

M. John Burns, no ha sido nunca uno de esos obreros que no trabajan, y que sabiéndose expresar bien, viven á costa de los que los escuchan, no abandonó el taller hasta que los votos de sus conciudadanos le enviaron al Consejo del condado.

Hoy es casi seguro que M. Burns será candidato al Parlamento en las próximas elecciones generales y tiene grandes probabilidades de triunfar en Baltersea, en donde vive, ó en el East-End.

Añadamos, en conclusion de esta rápida reseña, que M. John Burns, que es uno de los apóstoles de la solidaridad de los trabajadores de todos los países y que sueña con una federación internacional de las Asociaciones obreras, ha estudiado en estos momentos de solaz las lenguas francesa y alemana, y que en la actualidad, si no las habla todavía, las comprende lo suficiente para leer en los periódicos de Francia y de Alemania.

La orden de Guillermo I.

Hemos anunciado hace pocos días que el emperador de Alemania acababa de recibir del rey de los Países Bajos la gran cruz de la Orden militar de Guillermo; y que una Comisión, de la cual formaban parte el teniente general Verspyck y el conde de Schimmelpenninck van Nyenhuis, ayudante de órdenes del rey, había designado para llevar á Guillermo II las insignias de la Orden, y con este motivo dijimos también que era la primera vez que la condecoración de aquella orden se concedía á un príncipe que nunca ha mandado tropas en campaña.

El emperador Guillermo I no la obtuvo hasta su advenimiento al trono, y el emperador Federico y el príncipe Federico Carlos; solamente la obtuvieron después de las victorias de 1870.

La orden militar de Guillermo I, rey de los Países Bajos, en el momento en que su ejército acababa de ser movilizado al día siguiente del regreso de la isla de Cuba. Los militares la tienen en muy alta estimación.

Las grandes cruces están exclusivamente destinadas á los príncipes. El archiduque Alberto de Austria es comendador.

El único de los comendadores que no es príncipe es el general Verspyck, encargado por el rey Guillermo II de llevar á Hannover las insignias para el Emperador de Alemania. Este oficial neerlandés ha obtenido los primeros grados de la Orden: caballero de cuarta clase, de tercera y en seguida comendador á consecuencia de sus brillantes servicios en las Indias.

Biücher y Wellington tuvieron las grandes cruces de la Orden militar de Guillermo, que ganaron en Waterloo.

El último titular de este altísimo grado, antes del emperador de Alemania, fué el teniente general van Sweten, que ha muerto hace pocos meses.

Un alemán, Herr von Bulzingeim, que acaba de morir en Berlin, había obtenido la cruz de la Orden militar de Guillermo en las Indias neerlandesas durante la última expedición de Alcuin por servicios excepcionales prestados como presidente de la cruz roja.

En virtud de los estatutos de la Orden, los caballeros de Guillermo tienen derecho á los mismos honores que se tributan á los generales del ejército.

Correspondencia.

Madrid 30 de Septiembre de 1889.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO
LOS CAUTIVOS.

Durante la noche y el día de hoy los periodistas no nos hemos dado punto de reposo visitando á cada momento los ministerios de Estado, Marina y Guerra por si en alguno de estos centros se habían obtenido noticias de Tángen sobre los cautivos, á las siete de la noche nada se sabe de Tángen ni de ninguna de nuestras plazas en la costa de Marruecos. La ansiedad es grande porque en vista de la tardanza en recibirse la confirmación de la entrega de los tripulantes del *Miguel Teresa* á nuestras autoridades, vuelven á renacer los pesimismo y á cobrar crédito los rumores que nos transmitían los corresponsales de Málaga diciendo que los cautivos habían sido asesinados por los rifeños.

Es posible, sin embargo, que el mutismo del telegrafo obedezca á la dificultad de comu-

nicaiones entre Alhucemas y Tángen, pues el *Cocodrilo* único buque que pudiera traer la noticia á esta plaza ó á Málaga, hace competencia en cuanto á su andar, á las tortugas.

Hay también quien supone que la comisión marroquí, rescatados los cautivos los conduzca á Tángen por tierra, y en este caso claro es que no se sabría nada hasta dentro de algunos días, pero no es fácil que doce moros se arriesguen con los tripulantes á atravesar durante varias jornadas por entre kabilas fanáticas y para las cuales la autoridad del sultán es un mito.

Las referencias que el comandante de Marina telegrafió al Sr. Rodriguez Arias proceden á su vez de otras referencias que tuvo el capitán del vapor francés «Santo Domingo» de unos pasajeros que hablaron en Melilla con los dueños del falucho «Miguel Teresa».

Estos informes, como se ve, tienen un color muy relativo y hay que esperar noticias oficiales para entregarse por completo á exagerados optimismos.

Una impresión de última hora hace creer que los cautivos vendrán á Málaga en el vapor Sevilla, correo de los presidios menores.

Ha causado muy buen efecto la cariñosa acogida de que ha sido objeto nuestra representación en Tángen por parte del Sultán.

Los telegramas recibidos de esta plaza convienen en que el emperador ha hecho al señor Figuera y su comitiva un recibimiento excepcional.

No hay que extrañarlo. El sultán tiene pendientes con España reclamaciones de un carácter que pudieran deslucir la marcha triunfal que está verificando por sus dominios y no quiere que esta satisfacción no conocida de ninguno de sus antecesores se vea acompañada por un disgusto grave con España. Y de tal modo está decidido á satisfacerlos en cuanto de él dependa que por referencias de Tángen se sabe que se apresurará la ejecución del asesino de Casa Blanca. Se apresurará, con el fin de demostrarnos que no le duelen prendas.

Falta ahora que los rifeños piensen de igual modo que su amo y señor, por la suerte de los cautivos.

VARIAS NOTICIAS.

El señor Sagasta ha recibido hoy un telegrama del ministro de Marina recomendando el indulto de pena capital del reo de Osuna.

Los señores Puigcerver y Soria Santa Cruz han visitado al señor Sagasta.

El general señor Ibañez ha pedido autorización para presidir el congreso internacional de pesas y medidas.

No se sabía esta tarde si los ministros celebrarán mañana consejo.

El señor Cánovas del Castillo llegará el sábado ó domingo próximo.

LA CUESTION PERSONAL.

Tratóla anoche de plantear el director de *La Correspondencia Militar* enviando dos amigos á pedir satisfacciones al de *El Liberal*. Este, como ya anuncia en su número de hoy, no acepta la cuestion, mientras no se ultime la causa que tiene pendiente el Sr. Arias.

Este asunto ha sido comentado mucho, lamentándose las gentes de que en la prensa se desienda á cierto lenguaje pero que también es poco motivo considerar falta de honor á una persona que tiene sobre sí un proceso que no puede considerarse denigrante.

EXTRANJERO.

En Francia se habla de la formación de un gabinete conservador que pueda calmar pasiones y atender á los intereses materiales.

Los telegramas de Roma insisten en que su santidad saldrá de Roma, aunque no tan pronto como se había dicho.

EL VOTO PARTICULAR.

Hoy ha publicado nuevamente la *Gaceta* el del señor Martinez Campos debidamente rectificado y resulta que se había omitido los párrafos correspondientes al alcalde señor Abascal, concejales, ministros y al gobernador.

Los ministeriales dicen que esto ha sido error de copia por haberse pasado unas cuartillas, pero es mucha casualidad con dos días de tiempo pasarse dos ó más cuartillas lo menos y no rectificar lo copiado, ni siquiera con una sencilla confrontación de párrafos.

Suyo affmo.—M.

Crónica.

Con la solemnidad acostumbrada tuvo lugar ayer la apertura del curso académico en el Instituto provincial de segunda enseñanza.

La invitación que se nos dirigió personalmente la recibimos ya en prensa el periódico; la dirigida á la Redacción llegó después de haber circulado aquí.

De todos modos agradecemos al señor Director su fina atención.

También se celebró la apertura en la Escuela Normal.

Ambos actos fueron muy brillantes según nos dicen, pues no nos fué posible, con gran sentimiento, acudir á ellos.

Debido á la iniciativa y celo de nuestro querido amigo D. Joaquin Riezu, Administrador

de la Sociedad *Crédito Navarro* y al desprendimiento de su celosa Junta Directiva, las oficinas que ocupa en su casa social están instaladas á la altura de las mejores en su clase.

El Sr. Lagarde ha combinado de manera el local del piso bajo, que á las muchas comodidades para el personal ha asociado la elegancia, seguridad y ventajas posibles para el público.

Cuántas personas tienen que concurrir á la próspera casa de crédito alaban como se merece la idea que viene á desterrar las incomodidades que el público sufría y las molestias que asuntos de índole tan especial reclamaban. Puede decirse que la higiene el *confort* y la seguridad han quedado aseguradas con las obras de reforma que ayer tuvimos ocasión de admirar.

Felicitemos á la Junta por haber secundado la iniciativa del señor Riezu y al señor Lagarde por haber llevado á cabo una reforma tan acabada.

En la causa que ayer digimos vista ante el jurado, recayó fallo condenatorio por el que se impone al procesado Gaztelu, veinte años de prisión y las costas.

La sesión terminó á las ocho de la noche y un solo jurado el señor Bueno dirigió acertadas preguntas al procesado.

Ayer se vió una causa por robo de la cual poca ó ninguna noticia podemos dar ahora.

Dos eran los procesados, presos desde el mes de Febrero y que comparecieron ante el Tribunal. Al terminar la prueba el señor fiscal dijo que no encontrando motivo de culpabilidad contra uno de ellos, José Vals, pedía la absolución.

El señor Presidente preguntó al público si había alguno que quisiera sostener la acusación y no habiendo contestado nadie fué desechado en el acto.

Excusado es decir cómo salió de la Audiencia.

Seguidamente el fiscal pronunció el discurso de acusación echando todo el peso del delito sobre el otro Vicente Gomara, para el que pidió la pena correspondiente. El defensor señor Perez pidió en un buen informe la absolución.

Formuló el Presidente las preguntas legales tirándose el jurado á deliberar.

El fallo fué condenatorio.

Los municipales condujeron al depósito municipal á dos sugetos que promovieron una reyerta y formaron un gran escándalo corriendo por las calles con un cuchillo.

El parte al Juzgado correspondiente.

Los guardas de campo han denunciado á una vecina de esta ciudad por querer introducir fraudulentamente un cántaro de vino y será castigada con lo que previene el artículo 27 del Reglamento de la Alhóndiga.

Han sido denunciados por los serenos dos sugetos que en la plaza del Castillo armaron un gran escándalo, pasando el parte al Juzgado correspondiente.

Leemos en *El Tudelano*: «Estudios de ferro-carril.—Se están llevando á cabo los del camino de Roncal el cual debe pasar por Soria yendo á empalmar en Torralba con la línea de Zaragoza á Madrid.

La emigración en Tudela.—Hasta hace muy pocos días contábamos como una de las muy pocas que tenía medios suficientes para atender á las necesidades de sus habitantes pero hoy ya no podemos decir lo mismo, después de haber visto marchar á dos familias las cuales abandonan el suelo donde nacieron y vivieron siempre, por considerar que les es imposible el atender á su subsistencia.»

Ayer martes se pusieron en circulación los sellos de correo con el busto de Alfonso XIII.

Recordaremos á nuestros lectores que, esto no obstante podrán utilizar hasta el día 31 de Diciembre los sellos de correos que obren en su poder.

En los estancos no se expenderán en lo sucesivo sino los nuevos sellos.

Dos individuos que estaban la otra noche *pelando la pava* en la escalera de una casa de la Plaza Nueva, en Bilbao, levantaron el bastidor de una ventana del patio para hablar mejor con sus novias; pero aquél se cayó al suelo, produciendo un ruido infernal que puso en precipitada fuga á los enamorados.

Los vecinos se alarmaron en extremo, creyendo que se trataba de algunos ladrones, y con este motivo se promovió un alboroto más que regular.

Un buen ejemplo.—De un rasgo de amor filial vamos á dar cuenta.

Vive en Málaga un obrero que tiene á sus padres en un pueblo de aquella provincia, cercano á dicha ciudad.

Hace tres días recibió la noticia de que su madre estaba enferma y carecía de recursos.

Careciendo de ahorros, pues su sueldo es muy exiguo, no vaciló un momento en vender su capa, el cobertor de su cama y otras prendas de abrigo que necesitaba para el próximo invierno, enviando á sus padres el importe sin perder momento.

Enterado de este rasgo el dueño de la fábrica donde trabaja, lo ha premiado con un do-

nativo de 500 reales, que llenó de júbilo al infeliz obrero.

En el circo de Labarta, es mayor la concurrencia cada día. Anoche fué el beneficio de la familia Nagel's aplaudida por demás en sus difíciles trabajos, y lo fueron tambien todos los artistas que tomaron parte en la funcion.

Es muy interesante el número 25 de La Lidia que ayer nos remitió el señor Arcaya.

Se han verificado en Cádiz las pruebas de una pintura de invencion española, que tiene la propiedad de hacer incombustibles los objetos.

Sobre la caja pintada con aquella y llena de aguarrás, se colocaron varios trozos de madera, unos cubiertos con dicha pintura y otros sin pintar.

Inflamado el líquido la caja y trozos de maderas pintadas no sufrieron detrimento alguno, en tanto que los no pintados se carbonizaron.

No necesitamos señalar las utilísimas aplicaciones de dicha pintura.

A doscientos cuarenta y siete asciende el número de los emigrantes que ayer salieron del puerto de Pasajes a bordo del Medoc; apesar de ser tan considerable el número de los embarcados aun quedaron muchos que por falta material de sitio en el buque, se ven precisados a aguardar el paso de otro de los de la Compañía de Mensajerías Marítimas.

En la madrugada del viernes, con motivo de la tormenta que descargó en Cádiz, los pájaros sorprendidos buscaban amparo en las casas y otros caían a la vía pública completamente atolondrados por las descargas eléctricas que se sucedían sin interrupcion.

Los artilleros del fuerte de la Soledad cogieron 14 docenas de las llamadas terreras y 17 codornices.

En la Casa Aduana cayeron tambien muchas aves, algunas sin cabeza.

Los grandes premios que los expositores españoles han alcanzado en la Exposicion universal de Paris, y que ayer fueron distribuidos en la solemne reparticion verificada en el Palacio de la Industria, son los siguientes:

En Bellas Artes, el pintor Jimenez.

Por sus trabajos artisticos en hierro, el señor Zuloaga.

Por hilados y tejidos de algodón, la fábrica «La España Industrial» de Barcelona, y los señores Parellada.

La «Asociacion de Fabricantes», de Sabadell, por tejidos de lana.

En minería, la «Compañía de Minas de Asturias» y la «Sociedad de Minas de Vizcaya».

La comision general de España, por productos de caza y pesca.

La instalacion de tabacos de la Habana, por sus productos.

Regino Garcia, por su instalacion de productos filipinos.

Enrique Cuadra, por conservas alimenticias.

Gonzalez Biass, Llorens, Aurelio, Segovia, Ayala, y «Sociedad de Cosecheros» por vinos espirituosos.

Las medallas concedidas son muy numerosas para poder telegrafiarlas.

Durante el mes de Septiembre han entrado en el Hospital provincial 117 enfermos, han fallecido 25 y han salido 103, quedando para el presente mes 184 enfermos.

En el Tribunal Supremo se ha verificado la vista de un recurso de Casacion por infraccion de ley, cuyo fallo ha de revestir gran importancia por sentar jurisprudencia.

Se trata de averiguar el hecho de si el empleo en los contratos de cambio mercantil, no de la letra, sino del talon con chorro del timbre de giro, constituye el delito de falsedad por faltar a la verdad en la narracion de los hechos, así como tambien el hecho de fechar el documento en una plaza distinta a aquella donde se expidió.

Tambien se espera el fallo del Supremo Tribunal para saber si es constitutivo ó no del delito de falsedad el hecho de declarar a los efectos del impuesto, en comunicacion oficial a la Hacienda pública, un comerciante tener menor capital social que el que aparece en sus libros, y si además de este delito de falsedad de documento oficial hay ocultacion de bienes.

Defiende a la casa comercial de Manila el señor Maura, y representa la acusacion privada el señor Gobantes que, pide la casacion del

sobresimiento, cuyo recurso ha sido admitido.

La sordera curada.

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carmen Madrid.

UN RECUERDO A LOS DIFUNTOS

Lápidas funerarias y toda clase de cruces y mármoles para el cementerio.

IRIGARAY.—Valencia 4.

Boletín religioso.

Santo de hoy.—Las Santos Angeles Custodios y San Leodegario ob. y mr. Santo de mañana.—S. Cándido mr. y s. Gerardo ab.

Relacion de las reses sacrificadas el día de hoy en el matadero de esta ciudad para el abasto público.

Table with columns for OVEJAS, CARNEROS, TERNERAS, BUEYES and rows for various categories like N.º, Gs., Ks., etc. Total sum is 10,158,170.

ÚLTIMA HORA.

Telegramas Mencheta.

Servicio particular de EL LIBERAL NAVARRO Madrid 1.º (3'45 t.)

En el Consejo último se han formado algunos proyectos de guerra. Bosquejaronse las reformas de Filipinas.

Se ha hecho el nombramiento de una comision arancelaria para todas las escuelas.

Las sesiones de las Cámaras se reanudarán a principios de Noviembre.

La corte regresará de San Sebastian el sábado ó domingo próximo.

Madrid 2 (1'45 m.)

Segun telegrafian de Málaga ha llegado el vapor Sevilla participando su capitán que los cautivos se hallan en Peñon de Velez á disposicion del gobernador.

Telegrama de la Bolsa

Recibido por el Corredor de Comercio de Pamplona D. EUGENIO VILLANUEVA.

Madrid 1.º de Octubre á las 5'30 t.

Table of financial data including FONDOS PÚBLICOS Y VALORES COMERCIALES, BOLSA EXTRANJERAS, and CAMBIOS.

Anuncios preferentes.

Tejeria de Eránsus.

Los que quieran hacer proposiciones a la Tejeria de Eránsus situada en la carretera de Aoiz con muy buenas condiciones para la obra que se construya pueden dirigirse a D. Joaquin Riezu, Estafeta 47, Pamplona.

Venta del Estado de Fontellas

En cumplimiento de la voluntad del M. I. Sr. D. Ramon Velaz de Medrano, marqués que fué de Fontellas, sus albaceas testamentarios venderán en pública y extrajudicial subasta, la villa ó estado de Fontellas coto redondo, sito en esta provincia de Navarra á 4 kilómetros de Tudela, confinante á términos de esta ciudad, villas de Ablitas y Rivaforada, rio Ebro y propiedades del Bocal y canal imperial de Aragon.

Dicha finca se compone de un palacio con su cochera, cuadras y huerta, bodegas para vino y aceite, granero, trujal para moler oliva, oficina de aguardiente, pajares, 5 casas para colonos, 4 corrales para acubillar ganado lanar, tejería, hornos de yeso y de pan, noria hidráulica para riego de un campo y unas 22.000 robadas de tierra, parte regado y otra secano de monte pelado y una mejana ó isleta entre aguas del rio Ebro con bastante arbolado. Los productos de esta finca consisten en vino, aceite, trigo, cebada, avena, maíz, hortalizas y pastos, todo de excelente calidad.

Tiene abundantes aguas propias derivadas de manantiales que nacen dentro del Estado con las cuales se fertiliza parte de la finca y además se torna una muela de aguas dos pies en cuadro del canal imperial mediante convenio con la direccion de este.

Atravesan á la finca el ferro-carril de Zaragoza á Alsasua, la carretera de Tudela á Zaragoza y caminos para los pueblos de Cascan, Ablitas y Rivaforada y el bocal del canal, hermoso sitio de recreo que constituye un ameno paseo para Fontellas de donde dista menos de dos kilómetros.

El pueblo de Fontellas se halla situado en una pequeña eminencia con preciosas vistas y esa elevacion unida á otras circunstancias contribuye poderosamente á la salubridad de sus moradores cuyo carácter es pacífico y laborioso, sin que consienta el discolo holgazán ó de malas costumbres á quien no se dá habitacion en el pueblo ni tierras que cultivar. Si á todo esto se agrega la circunstancia de que en esta provincia no se requiere papel sellado, ni existe el impuesto de derechos reales se comprenderán las condiciones excepcionalmente favorables de la finca cuya venta se anuncia. Para visitarla se apea en la estacion de Tudela y de aquí en coche á Fontellas, en cuya travesía se invierten unos veinte minutos.

La subasta se verificará el día 27 de Octubre del presente año y hora de las diez de su mañana en la casa del Ayuntamiento de Tudela por la cantidad de 706.700 pesetas 75 céntimos con inclusion del mobiliario de la casa—palacio, enséres, cubaje, tinos para aceite, coches, carros, ganados de labor y de coche y un rebaño de ovejas y carneros. Tambien se comprenden unas fincas en jurisdiccion de Tudela y Rivaforada.

No se admitirá postura que no cubra dicha cantidad y para tomar parte en la subasta se depositarán previamente 10.000 pesetas en poder del banquero de Tudela don Pedro Marqués, en el Banco de España, sucursales del mismo ó en el acto del remate.

Las condiciones de éste con los títulos y plano de la finca se hallan de manifiesto en poder del notario de Tudela, D. Faustino Oliver, calle de Herrerías número 46, quien los exhibirá á cuantos les interese su exámen. Tudela 30 de Septiembre de 1889.—Federico Perez, Fermín Roncal, Tomás Moreno, Gregorio Iribas.

1—5 (a)

Grandes premios.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo del día 10 de Octubre.

Precio del billete. 250 pesetas. » » décimo. 25 id.

Sorteo del día 19 de Octubre.

Precio del billete. 50 pesetas. » » décimo. 5 id.

Administracion de Loterías de

JOSÉ RODRIGUEZ,

MERCADERES 23.

En esta Administracion se expenden billetes para todos los sorteos y se remiten fuera mandando su importe.

Se necesita un ambulante con buenas referencias para expender billetes. 1—4 (a)

Dinero.

Se desean 1.000 pesetas bajo la garantía de una casa en esta capital.

Quien desee colocarlas puede entenderse con D. Francisco Navarraz, Agente de Negocios, Plaza de la Constitucion, 25, 3.º, Pamplona.

Tambien colocaría mayores cantidades fuera de esta ciudad.

Hierro Quesada.

Es el mejor remedio para combatir las neuropatencias, debilidad general, clorosis, anemia, raquitismo, escrófula amarillez en el rostro, etc.

Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.

Dad HIERRO QUESADA á los pequeños, y asegurareis una vida robusta.

DOS PESETAS en todas España. De venta en Pamplona, Farmacia y droguería de Blas-có Zapatería, 22.

11—30 (a)

Dependiente de comercio.

Se desea uno que haya cumplido recientemente los aprendizajes ó servido un par de años en algun establecimiento de tejidos.

Para informes, comercio de Martin Echapare, Mercaderes número 5. 5—6

Aviso á las señoras

Madame Bartermy, sucesora de madame Zo llegará á ésta el día 3 del actual con un variado surtido de sombreros, tanto para señora como para señoritas, hospedándose en la fonda La Perla. 2—2

Agencia de negocios

DE

D. FRANCISCO NAVARLAZ

Plaza de la Constitucion 25, 3.º

PAMPLONA.

Esta Agencia queda abierta á disposicion de los Ayuntamientos y particulares que deseen utilizar sus servicios en cuantos negocios se les ocurra en todas las oficinas y dependencias de esta capital, sin excepcion alguna.

Tambien se encarga de proporcionar recaudadores de contribuciones y de hacer efectivos toda clase de créditos tanto de Ayuntamientos como particulares.

Administrará fincas urbanas y rústicas, así como censos y toda clase de bienes prestando si necesario fuere las oportunas garantías.

Economía compatible siempre con la entidad de los negocios que se le encomienden y la mayor actividad en su pronto despacho.

Papeles pintados

para habitaciones.

Acaban de llegar elegantes, modernos y baratos colocados en las paredes desde 3 reales rollo en adelante; tenemos empapeladores esmerados.

MAYOR, 56, TIENDA.

Chapas y molduras para los ebanistas.

París

22, Passage Saubnier, 22.

Agencia de hospedaje á cargo de D. José Irigoyen dueño que fué de la camisería de igual nombre.

Fijense bien mis amigos de España en la circular que les envío desde París fechada el mes de Julio.

J. IRIGOYEN.

Direccion telegráfica

Irigoyen, Passage Saubnier, 22, París.

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO.

Advertisement for Don Jacobo Moreno Lopez, Intendente de Division y del Distrito Militar de Navarra, with a cross symbol and text about his death and funeral arrangements.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS
ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO
É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.^a, Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

FLOR DE
RANILLETE DE BODAS,
para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ranillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Depósito en Pamplona: J. Delgado Plaza de la Constitución núm. 1

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^o FRANK



Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la Falta de Apetito el Estreñimiento, la Jaquica los Várices, Congestiones, etc.
Dosis ordinaria: 1 á 3 granos
Noticia en cada caja
Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES con rótulo de color rojo y el Sello azul de la Unión de los FABRICANTES.
Paris, Laroche Leroy y principales P^{as}

HIERRO DE QUEVENNE

El Único Aprobado
por la ACAD. de MEDICINA de PARIS
Desde 50 años, los Médicos del mundo entero le consideran como el mas poderoso de los ferruginosos para curar ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PÉRDIDAS BLANCAS, etc.
Desconfíese de las Imitaciones Impuras.
Exigir, además de la Firma de QUEVENNE el Sello de la "UNION des FABRICANTS".
Véndese en Polvo y en Grajeas.
Fca. Em. GENEVOIX, 14, r. des Beaux-Arts, Paris

LA CURACION DE LOS TÍSICOS

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas observaciones, que con las Píldoras antisépticas se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoracion, cortan los sudores, alzan las fuerzas, abren el apetito. Son las Antisépticas Audet á las tisis lo que la quinina al paludismo, segun opinion de los médicos que han comprobado su eficacia.—10 pesetas.

Venta en Pamplona NEGRILLOS Y BENEITO.
Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al Instituto Audet Ferráz 66.—Madrid.

Gran Hotel Central

ROGER Y C^{ta}
PARIS - 56, Rue Lafayette, 56 - PARIS

80 CUARTOS y SALONES de 3 á 15 fr. POR DIA.

Edificio expresamente construido para HOTEL. DOS FACHADAS 75 Balcones á la Calle.

REUNION DE FAMILIAS distinguidas de España y de las Américas; de Antillas, Central, del Norte, y Sur, y de las Islas Filipinas.

MESA REDONDA y RESTAURANT COMIDAS á 5 fr. Vino comprendido.

ALMUERZOS á 3 fr. 50. VINO COMPRENDIDO.

Restaurant á la Carta y á precio fijo.

PRECIOS ECONÓMICOS

Biblioteca, Guías, Albums de Fábricas Catalanas y Francesas; y muchos periódicos con preferencia Españoles y Americanos.

SEÑAS de Españoles y Americanos residentes en Paris

SALON DE LECTURA

UNICO Hotel Español y Americano en PARIS

CALEFACCION Ascensor sirviendo todos los pisos. TELÉFONO.

TELEGRAFIANDO ASI: CENTRALHOTEL, 56, Lafayette, PARIS

los Viajeros pueden pedir se les guarde la correspondencia, la habitación, y que se salga á esperarlos en las Estaciones férreas de Paris, ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra é Italia.

Restaurant y Bodega acreditados. Cocinas Francesa y Española excelentes. Espaciosos y bien amueblados Cuartos; todos con balcones á la calle Lafayette, y Pasaje Deux-Sœurs. Cofres de lujo, de abono, al día y á la hora. Coches de punto.

SALA de BAÑOS e HIDROTERAPIA. INTERPRETES en todas LENGUAS con pr. ferencia la Española. Gran Salon Comedor, capaz para 200 cubiertos. Pension de familia al mes y á precio alzado.

El Gran Hotel Central esta situado en el punto más céntrico del *Todo-Paris*. Vista espléndida sobre el *Gran Teatro* de la Opera donde empieza la "rue Lafayette" que tiene de largo 2 kilómetros 789 metros y continuacion de esta, la rue Allemagne 1 kilómetro 820 metros. Total: 4 kilóm. 609 metros concluyendo en el alto bosque *Buities-Chaumont*.

EL VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER



MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.

Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.^a, Barcelona

ARADOS LEGITIMOS VERNETTE

ESPECIALES PARA VIÑAS Y DEMAS CULTIVOS.

precios rebajados últimamente.

Inútil buscar otro sistema de mejores resultados, pues, cuando méuos, economiza siem pre mitad de jornales al viticultor. Una sola mula, caballo ó buey, hace siempre, en toda clase de cultivos, más y mejor labor que dos con cualquier otro sistema. En el campo de Carifena y en todas partes economizan mucho hierro al cultivador de viñas.

No fiarse de las imitaciones y pedir el nuevo Catalogo general al Administrador de la Revista *Vinicola y de Agricultura*, Danzas, 5 y 7, entresuelo centro.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

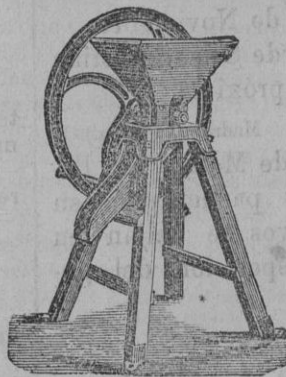
Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

En Pamplona: Farmacias de Iribarren (Mayor 1), de Marquina (Nueva 2), Negrillos (Mayor 55) y de D. R. Erice (Zapatería 35.)

RODRIGUEZ Y C.

ALMACEN DE TODA CLASE DE MAQUINAS AGRICOLAS É INDUSTRIALES

Plaza Aragon, 13.—ZARAGOZA.



SEGADORA

Una larga práctica en el estudio de esta máquina nos permite ofrecer la mejor segadora reconocida por su ligereza en el trabajo y economía en el precio.

Aventadoras, trituradoras de toda clase de granos, prensas de todos sistemas, turbinas y ruedas hidráulicas, bombas para todos los usos.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Ecostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

En Paris, Casa J. FERRÉ, P.^o 102, rue Richelieu, S.^o de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

VINOS y JARABES

de DESPINOY

AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos. DEPOSITO GENERAL: DESPINOY Y C.^{ta}, 9^{ta}, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la Firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Depósito general, Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.